

**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

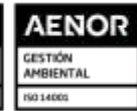
**CURSO: 24/25**

FAMILIA PROFESIONAL:  
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



**CICLO FORMATIVO:  
1º GRADO SUPERIOR  
VITIVINICULTURA**

**CURSO: 2024/2025**



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

## INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.
3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO *(Enumerarlos estableciendo un orden numérico)*
4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES *(Recoger en cada competencia sus iniciales)*
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(Enumerarlos estableciendo un orden numérico).*
6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN
7. **DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL..**
8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).
  - 8.1. *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 8.2. *Estrategias Metodológicas*
9. MATERIALES DIDÁCTICOS.
  - 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:
10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS
  - 10.1. *Criterios de calificación (Especificar rúbricas de evaluación).*
  - 10.2. *Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación*
  - 10.3. *Herramientas*
  - 10.4. *Medidas de Recuperación*
11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
13. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

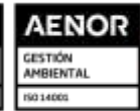
El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quiénes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que



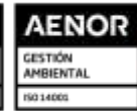
<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.

<b>ANÁLISIS DEL ALUMNADO</b>	
<b>Número de alumnos</b>	<b>5 alumnos (2 hombres y 3 mujeres)</b>
<b>Estudios Previos</b>	<b>3 alumnos con estudios superiores y 2 con Bachillerato</b>
<b>Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)</b>	<b>Sin alumnado repetidor ni con necesidades especiales Módulo dualizado</b>
<b>VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO</b>	
<b>Proyectos y Planes educativos del centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plan de Igualdad de Género en Educación.</b></li> <li>- <b>Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz.</b></li> <li>- <b>Programa CIMA</b></li> </ul>

## 2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

<b>Ciclo Formativo:</b>	CF DE GRADO SUPERIOR "TÉCNICO SUPERIOR EN VITIVINICULTURA"
<b>Módulo Profesional:</b>	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>
<b>Grupo:</b>	<b>1º CFGS VITIVINICULTURA</b>
<b>Horas del Módulo:</b>	<b>Nº horas: 32 ANUALES ( 1 HORAS SEMANALES ; 32 SEMANAS)</b>
<b>Ud. Competencia asociadas</b>	No aplica
<b>Normativa que regula el título</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional</li> <li>- Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.</li> <li>- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. (que modifica al Real Decreto 1688/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Vitivinicultura y se fijan sus enseñanzas mínimas).</li> <li>- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Vitivinicultura.</li> <li>- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> </ul>



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

<b>Profesor</b>	<b>Especialidad: OPERAC. Y EQUIP. DE ELAB DE PROD. ALIMENT.</b> <b>Nombre: PILAR REIG MESA</b>
-----------------	---

**3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)

No hay normativa de referencia para este apartado, aunque analizando los objetivos del ciclo se pueden relacionar los siguientes:

K) Identificar la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.

**4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES** (*Recoger en cada competencia sus iniciales*).

No hay normativa de referencia para este apartado, aunque analizando los objetivos del ciclo se pueden relacionar los siguientes:

c) Programar y controlar la elaboración de destilados, vinagres y otros productos derivados, en las condiciones de calidad, seguridad y protección ambiental establecidas.

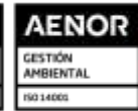
j) Supervisar durante el proceso productivo, la utilización eficiente de los recursos, la recogida selectiva, depuración y eliminación de los residuos para garantizar la protección ambiental de acuerdo con los planes de la empresa y la normativa vigente.

k) aplicar la normativa de seguridad alimentaria, de prevención de riesgos laborales y la legislación específica del sector vitivinícola.

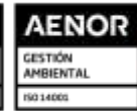
t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

**5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*).

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> ( <i>Enumerarlos estableciendo un orden</i> ).
<b>1.</b> Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	<p><b>a)</b> Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p><b>b)</b> Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p><b>c)</b> Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p>



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º CFGS	CURSO: 24/25
	<p><b>d)</b> Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p><b>e)</b> Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p><b>f)</b> Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	
<p><b>2.</b> Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.</p>	<p><b>a)</b> Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p><b>b)</b> Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p><b>c)</b> Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p><b>d)</b> Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p><b>e)</b> Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</p>	
<p><b>3.</b> Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p>	<p><b>a)</b> Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p><b>b)</b> Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p><b>c)</b> Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales</p>	



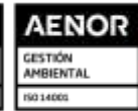
**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

	y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
<p><b>4.</b> Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p>	<p><b>a)</b> Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p><b>b)</b> Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p><b>c)</b> Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p><b>d)</b> Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p><b>e)</b> Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p><b>f)</b> Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p>
<p><b>5.</b> Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.</p>	<p><b>a)</b> Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p><b>b)</b> Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p><b>c)</b> Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p><b>d)</b> Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p><b>e)</b> Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p><b>f)</b> Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p><b>g)</b> Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p><b>h)</b> Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p><b>i)</b> Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>
<p><b>6.</b> Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.</p>	<p><b>a)</b> Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p><b>b)</b> Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de</p>





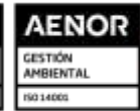
<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

	<p>interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p><b>c)</b> Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p><b>d)</b> Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p><b>e)</b> Se ha elaborado un informe de sostenibilidad el plan y los indicadores propuestos.</p>
--	--

## 6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN		1	La sostenibilidad en las organizaciones comerciales	5 h
		2	Retos ambientales y sociales	5 h
		3	Los ODS en el desempeño profesional	5 h
2ª EVALUACIÓN		4	La economía verde y circular	5 h
		5	Actividades sostenibles y mediambientales	7 h
3ª EVA		6	El plan de sostenibilidad	5 h
<b>TOTAL HORAS:</b>				<b>32 h</b>

La unidad 5 correspondiente al RA5 se realizará en estancia en la empresa entre el segundo y tercer trimestre.



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

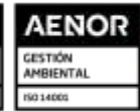
**CURSO: 24/25**

Esta temporalización se ajustará, en todo caso, a las Instrucciones dadas por la Dirección General de Formación Profesional y Educación permanente. Así mismo, la organización del tiempo, debe plantearse desde el principio de flexibilidad, por lo que la distribución de las unidades de trabajo asignadas a cada trimestre podrá variar.

	RA	CE
<b>Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales</b> ( <u>Objetivo</u> : k); ( <u>Competencia</u> : c), j), k), t)	Nº 1	a), b), c),
	16.67 %	d), e), f),
<b><u>Contenidos desarrollados</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sostenibilidad y su marco jurídico.</li> <li>• La Agenda 2030 y los ODS.</li> <li>• Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).</li> <li>• Los stakeholders y los criterios ASG.</li> <li>• La medición de la sostenibilidad.</li> </ul>		

	RA	CE
<b>Unidad 2. Retos ambientales y sociales</b> ( <u>Objetivo</u> : k); ( <u>Competencia</u> : c), j), k), t)	Nº 2	a), b), c),
	16.67 %	d), e),
<b><u>Contenidos desarrollados</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retos ambientales.</li> <li>• Impacto ambiental en la actividad empresarial.</li> <li>• Medidas para minimizar el impacto ambiental.</li> <li>• Retos sociales</li> </ul>		

**7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.**



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

	RA	CE
<b>Unidad 4. Economía verde y circular</b> ( <u>Objetivo</u> : k); ( <u>Competencia</u> : c), j), k), t)	Nº 4 16.67 %	a), b), c), d), e), f)
<b><u>Contenidos desarrollados</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal.</li> <li>• Economía verde.</li> <li>• Economía circular.</li> <li>• Beneficios de la economía verde y circular.</li> <li>• Análisis del ciclo de vida.</li> <li>• Ecodiseño</li> </ul>		

	RA	CE
<b>Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambientales</b> ( <u>Objetivo</u> : k); ( <u>Competencia</u> : c), j), k), t)	Nº 5 16.67 %	a), b), c), d), e), f), g), h), i)
<b><u>Contenidos desarrollados</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.</li> <li>• Actividades personales sostenibles.</li> <li>• Actividades empresariales y profesionales.</li> <li>• Certificados de sostenibilidad.</li> <li>• Normativa ambiental.</li> </ul>		

	RA	CE
<b>Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional</b> ( <u>Objetivo</u> : k); ( <u>Competencia</u> : c), j), k), t)	Nº 3 16.67 %	a), b), c)
<b><u>Contenidos desarrollados</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sostenibilidad empresarial y profesional.</li> <li>• Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional.</li> </ul>		



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

Formación Inicial en el Centro Educativo (L-M-X-J-V)	Centro Educativo en alternancia (indicar días)	Empresa en alternancia (indicar días)
16/09/24 – 26/02/2025	05/05/2025-30/05/2025 L-M-X-J-V	04/03/2025 – 30/04/2025 L-M-X-J-V

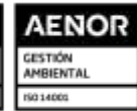
La estancia dual en la empresa se realizará en las fechas indicadas durante 6 horas al día. Serán 36 jornadas con un total de 216 horas.

### ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA

ACTIVIDAD Nº	DESGLOSE DE LA TAREA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realización de actividades sostenibles con el objetivo de minimizar el impacto en el medio ambiente.	Describir el modelo de producción y consumo actual	RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a)
	Identificar los principios de economía verde y circular y asociarlo con la actividad productiva.		b)
	Comparar el modelo clásico de producción con el beneficio de la economía verde y circular.		c)
	Evaluar el impacto de las actividades		d)
	Proponer principios de ecodiseño en la empresa.		e)
	Proponer estrategias sostenibles en el entorno productivo.		f)
	Analizar el ciclo de vida del producto.		g)
	Identificar los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad.		h)
	Comprobar si se aplica la normativa ambiental en la empresa.		i)

## 8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

### 8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

Una parte de las actividades y trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

Se fomentará la lectura de artículos de actualidad relacionados con el tema que estemos desarrollando.

### **8.2. Estrategias Metodológicas**

El objetivo principal de la metodología es facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos, por lo que se intenta que el alumno sea sujeto de su propio aprendizaje mediante una metodología activa en la que éste va descubriendo cómo los hechos descritos van a ser parte de su futura práctica profesional.

El aprendizaje teórico se basa en los contenidos desarrollados en las unidades de trabajo, siguiendo los apuntes facilitados por la profesora, así como en la visualización de videos, trabajos realizados por los alumnos y otro material obtenido de páginas web especializadas.

El aprendizaje funcional se concreta en la realización de visitas activas a los distintos puntos de interés que se citan como actividades complementarias y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades propias de la profesión, así como visitas virtuales.

Los conceptos se desarrollan no sólo como adquisición de conocimientos aislados, sino que se relacionan en un centro de referencia común: la actividad profesional en distintas empresas del sector que se adoptan como modelo.

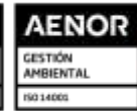
Se realiza trabajo en grupo con el objetivo de fomentar el debate y la puesta en común de ideas entre sus miembros, fomentando el contraste de opiniones y el respeto a la pluralidad de ideas.

Se propiciará una visión integradora basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de éste con los de otros módulos.

Se tratará de acercar las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el análisis e investigación y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Para que el alumnado adquiera los procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo, el desarrollo de las unidades didácticas se puede realizar de la forma siguiente:



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

- En cada unidad el profesor explicará los nuevos conceptos, desarrollará los ejemplos y realizará actividades asociadas a los epígrafes.

- Las actividades más significativas se realizarán en clase, después del desarrollo de cada una de las diferentes partes de la unidad. De esta forma los alumnos dispondrán de la base necesaria para que puedan realizar en su casa el resto de las actividades, que serán corregidas en clase, o bien, entregadas a la profesora para su revisión y control.

+ Alguna de las actividades se puede realizar en grupo, lo que hará el trabajo más ameno y contribuirá a que los alumnos aprendan a colaborar.

Es conveniente que el alumno desarrolle la competencia digital, trabajando muchos de los contenidos mediante la consulta de leyes, búsqueda e investigación mediante internet, realizando actividades online, viendo videos para después ser comentados, etc.

Durante la estancia dual en la empresa y para favorecer un aprendizaje autónomo del alumno se contará con una serie de actividades prácticas, el profesor acaba siendo un mero guía y supervisor de las mismas, aprovechando las oportunidades que el alumnado tendrá de poner en marcha todo lo aprendido. En definitiva, considerar al alumnado como responsable, autónomo, comprometido con su aprendizaje, crítico y que valora el esfuerzo personal en la consecución de unos logros, en este caso la superación del módulo. Este planteamiento será flexible y se irá adaptando según la evolución del alumnado en la empresa y las valoraciones aportadas por el tutor laboral, implica por tanto que el alumnado debe tener:

- *Un aprendizaje autónomo.*
- Adaptarse al funcionamiento de dos tipos de organizaciones. (Centro y empresa)
- *Aprender en diferentes espacios y tiempos.*

## 9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se usa de referencia el siguiente libro de texto:

Título: Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo.

Autores: Antonio Ramón Álvarez Sánchez y Juan Jesús García Navarro.

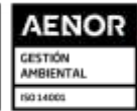
Editorial: EDITEX, S.A.

Edición: 1ª

ISBN: 978-84-1134-934-5

### 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Apuntes proporcionados por la profesora de la materia.
- Plataforma Google Classroom como medio para estar en contacto con el alumnado, suministrar tareas, subir contenido didáctico, etc.
- Páginas webs relacionadas con la Sostenibilidad vídeos de Youtube, simuladores de Formación Profesional/Industrias Alimentarias de Educalab <http://educalab.es/recursos/historico/formacion-profesional/simuladores/industrias-alimentarias>), etc.
- Recursos TIC y material audiovisual: ordenadores con acceso a Internet (para profesora y alumnos/as), cañón proyector con pantalla, sistema de carpetas en red para el archivo de trabajos,



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

## 10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

### 10.1. Criterios de calificación *(Especificar rúbricas de evaluación)*.

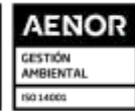
La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, han servido de base para establecer los criterios de calificación y evaluación del módulo.

En su Artículo 2, de las Orden de 29 de septiembre nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

Teniendo en cuenta que el CFGS Vitivinicultura pertenece a la oferta formativa de Grado D, y según lo establecido en **Artículo 18. Aspectos comunes sobre evaluación y calificación** del Real Decreto 659/2023:

- Como se indica en el punto 8 de este artículo “La calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto **estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje**”. La calificación integrará la valoración del centro y de la empresa, y será responsabilidad final del equipo docente y el centro de formación. **Por tanto, para superar el módulo deben superarse todos los RA con una calificación igual o superior a 5.**
- La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior. Cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre que la nota del módulo sea superior a 5, excepto cuando la nota alcanzada no llegue a 5.
- Para superar el módulo, el alumnado debe obtener una evaluación positiva del mismo. **Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos** la calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final. y siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5, en caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida, es decir si calificación global obtenida 4.8, la nota en evaluación es un 4 ya que no alcanza el 5.
- El tutor laboral valorará como **«superado» o «no superado»** cada resultado de aprendizaje y realizará una valoración **cuantitativa** de la estancia del alumno o alumna y sus competencias



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

profesionales y para la empleabilidad. El o la docente, el formador formadora, o la persona experta responsable de cada módulo profesional ajustará su evaluación, y posterior calificación, en **función del informe de la formación en empresa.**

- La nota final se obtendrá una vez evaluados todos los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo, y se calcula multiplicando la nota obtenida en cada Resultado de aprendizaje por la ponderación establecida en esta programación.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades trabajo, prácticas y realización de estancia en empresa atendiendo a los criterios de evaluación con su peso correspondiente.
- La calificación informativa trimestral corresponderá a la ponderación de los criterios de evaluación y RA impartidos y evaluadas hasta el momento de la evaluación.
- La valoración y/o nota de cada RA es resultado de:
  - Valorar de forma individual los conceptos teóricos alcanzados por el alumno/a, usando para ello pruebas de evaluación, actividades y/o trabajos.
  - Valorar los procesos mediante supuestos prácticos resueltos por el alumnado.
  - Observación del alumno con el fin de valorar el grado cumplimiento de la normativa establecida en el plan de centro.
  - Comprobar la destreza, conocimiento de procedimientos y desarrollo de los mismos mediante pruebas prácticas.
  - Realización de la estancia en la empresa

**Nota total del módulo=R1x16.67%+R2x16.67%+ R3x16.67%+ R4x16.67%+ R5x16.67%+R6x16.67%**

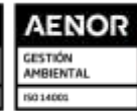
-Si en una prueba se percibe que un alumno está copiando o ha copiado se actuará conforme a lo establecido en el PLAN DE CENTRO en el documento "Sistema de seguimiento de las normas y sus correcciones / conductas contrarias a las prescritas para la realización de pruebas evaluativas", según el cual, el alumnado incurre en una falta grave por impedir el normal trabajo del profesorado en su evaluación.

-En caso de sospecha de copia se realizará un parte disciplinario por falta grave. En caso de trabajar online se considera especialmente grave la copia de trabajos y pruebas evaluativas. La certeza de copia se penalizará calificando la prueba evaluativa con 1, teniendo que asistir el alumno a recuperación trimestral o final según se disponga.

-Los contenidos de las pruebas objetivas teóricas podrán versar sobre cualquier tema explicado por el profesor en clase.

-En caso de falta del alumno a la prueba escrita, se le repetirá sólo en el caso de presentar justificante de asistencia a médico, justificante de asistencia a deberes inexcusables (juzgados, actos electorales,





<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

etc.). En caso de no realizarla se indicarán N.E. (No Evaluado). Cada alumno tendrá derecho a la repetición de una única prueba objetiva teórica por curso.

#### EVALUACION DE LA PRÁCTICA DUAL EN LA EMPRESA.

Para calcular la nota de estos criterios utilizaremos como instrumento la Actividad dual del alumnado en la empresa y esta nota se calculará de la siguiente forma:

- 50 % valoración asignada por el tutor laboral al alumno/a
- 20 % cuaderno de seguimiento que deberá subir todas las semanas el alumno a classroom
- 30 % actividades enviadas por el equipo docente relacionadas con las actividades que el alumno realiza en la empresa y que servirá como comprobación de que está adquiriendo los CE y RA correspondientes. Estas actividades serán consensuadas por el equipo docente.
- Una vez tenemos esta nota se ponderará en función del valor asignado al criterio de evaluación.

Nota: en caso de actividades propuestas en dual que no se vean en la empresa por algún motivo, el profesor podrá mandar alguna actividad para conseguir la adquisición de estos criterios de evaluación y evaluará dichos criterios con esta herramienta.

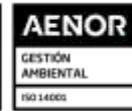
#### 10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	<u>Ponderación sobre la nota final</u>	Unidades de trabajo	Evaluación
RA1	a), b), c), d), e), f)	16,67 %	1	1ª EV
RA2	a), b), c), d), e)	16,67 %	2	1ª EV
RA3	a), b), c),	16,67 %	3	1ª EV
RA4	a), b), c), d), e), f)	16,67 %	4	2ª EV
RA5	a), b), c), d), e), f), g), h), i)	16,67 %	5	2ª - 3ª EMPRESA
RA6	a), b), c), d), e)	16,67 %	6	3ª EV

#### 10.3. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que nos van a permitir **valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizajes** y, por tanto, de los criterios de evaluación asociados a cada uno de ellos.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados para permitir que la información obtenida sobre la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje sea completa. Los clasificamos en:



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

- **Pruebas objetivas de cada unidad.** Pruebas escritas y/u orales. Las escritas podrán constar de preguntas tipo test, preguntas de respuesta corta, resolución de ejercicios prácticos, preguntas de desarrollo, preguntas de relacionar o realización de esquemas.
- **Actividades y Trabajos.** Realización de las actividades propuestas por la profesora en cada unidad. Trabajos de investigación. Exposiciones.
- **Observación directa.** Será el instrumento para valorar el seguimiento del alumnado durante el desarrollo de las actividades.

#### 10.4. Medidas de Recuperación

La **evaluación continua** ofrecerá una perspectiva a lo largo del tiempo en cuanto al desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos básicos por parte de nuestro alumnado. Esto nos permitirá no sólo emitir una calificación, sino orientar un proceso verdaderamente formativo.

Por ello, dado que el alumnado recibe continuamente una **alimentación del desarrollo de su proceso de aprendizaje**, a lo largo de cada evaluación podremos ir **reforzando** aquellos **contenidos asociados a los resultados de aprendizaje no superados**.

Los **criterios de evaluación** podrán ir recuperándose a lo largo de la misma evaluación o de las siguientes siempre que sea posible.

En caso de que dichos criterios **no puedan evaluarse de la forma mencionada** después de cada evaluación, se propondrá al alumnado actividades **de refuerzo de los criterios no superados y se planteará una prueba específica o examen**, con actividades y/o cuestiones teóricas prácticas de las mismas características que las realizadas en la evaluación. Además, será obligatoria la entrega de los ejercicios o trabajos pendientes de cada evaluación para su recuperación.

Los alumnos/as que no puedan ser evaluados durante el trimestre, irán directamente a la recuperación, y aquellos que no se presenten a la recuperación, irán directamente a la prueba final ordinaria. Solo se pondrá una nueva fecha para una posible repetición de la prueba en caso de fuerza mayor, siempre que se justifique con la documentación oportuna.

En los casos en los que, llegado el momento de la **1ª evaluación final**, el alumno/a **no haya superado la evaluación del módulo**, recibirá un **programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el mes de junio**. Durante este periodo, se trabajará con el alumnado actividades de refuerzo y se realizarán diferentes pruebas de recuperación. Para poder presentarse a los exámenes finales ordinarios de junio los alumnos deben presentar las actividades de apoyo y refuerzo planteadas.

### 11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores enseñanza:**



<b>MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>	<b>NIVEL: 1º CFGS</b>	<b>CURSO: 24/25</b>
---	-----------------------	---------------------

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. **Tiene que ser superior al 85%.**
- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. **Tiene que ser superior al 90%.**
- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. **Tiene que ser superior al 90%.**
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. **Tiene que ser superior al 70%.**

#### Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente.

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). **Manejo de hojas de cálculo, procesadores de texto, presentaciones, y webs para el desarrollo de actividades.**
- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. **Se realizarán actividades de gamificación con las aplicaciones Kahoot y Educaplay (aprender jugando).**

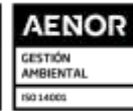
## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro.

### 12.1. DETECCIÓN.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la detección de las posibles necesidades educativas del alumnado.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Se tomarán decisiones relativas al



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

desarrollo del currículo y adecuación a las características y conocimientos del alumnado, de forma que como consecuencia de la misma se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación, sirviendo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora. Además, las evaluaciones trimestrales tienen un carácter formativo y orientativo del proceso educativo del alumnado. En esta línea, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias, también se pueden apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de tomar medidas para atender al alumnado NEAE.

## 12.2. ACTUACIONES.

El Ciclo Formativo en Grado Básico es en sí una medida de atención a la diversidad y el hecho que el grupo esté formado por diferentes personas conlleva que haya diversidad de aptitudes, de capacidades intelectuales, de conocimiento, de lenguaje, de intereses, de motivaciones, etc. Además, en el grupo hay una alumna con discapacidad intelectual leve y otra alumna con dificultad de aprendizaje por retraso en el lenguaje.

Por tanto, se tratará de dar respuesta a las necesidades y dificultades que pueda presentar el alumnado, ofreciendo a cada alumno/a la ayuda necesaria en el ámbito pedagógico e intentando ajustar la intervención educativa a la individualidad del alumnado en equilibrio con el desarrollo del currículo. Para ello se adaptarán las actividades formativas, la metodología, los contenidos, así como los criterios y los procedimientos de evaluación, sin que ello suponga la supresión de los resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

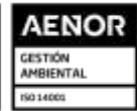
Por otro lado, ante las dificultades que pueda presentar el alumnado, por cualquier causa física o personal, se plantearán las medidas de refuerzo que sean necesarias para dar respuesta a estas dificultades

### - **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades propuestas en libro recomendado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

### - **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**

Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:



**MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO**

**NIVEL: 1º CFGS**

**CURSO: 24/25**

- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de forma continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Atención personalizada de refuerzo en la realización de actividades.
- Agrupación de este alumnado alumnos ayudantes que le puedan facilitar estas tareas.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas.
- Adaptación de pruebas escritas y procedimientos de evaluación, si fuera necesario.
- Integración en grupo, compartiendo responsabilidades con compañeros y siendo responsables de tareas adaptadas y supervisadas completamente por el profesorado.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específicas se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

### **13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Trimestralmente y a través del Departamento, se realizará una evaluación de los diferentes aspectos de la programación para su posible revisión y reformulación de los planteamientos iniciales, procediendo a introducir los ajustes necesarios para su adecuación al contexto específico.

El objetivo principal de la evaluación es la corrección de las desviaciones que se hubiesen producido en el proceso de enseñanza aprendizaje y se han de tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las características de cada grupo.
- La idoneidad de los procedimientos utilizados.
- La marcha de las actividades programadas.

Al tratarse de un centro en el que se encuentra implantado un sistema de calidad, hay establecidos unos controles que permiten al profesorado realizar cambios en la metodología y la programación cuando se detectan desviaciones en cuanto al cumplimiento de determinados porcentajes.